

ALGUNAS APRECIACIONES SOBRE EL PRIMER ENCUENTRO FEMINISTA
LATINOAMERICANO.-

¿Cómo surgió la idea de un encuentro Feminista Latinoamericano? Las compañeras del grupo La Conjura de Venezuela se propusieron en Agosto de 1979, realizar un Encuentro Feminista Latinoamericano, teniendo como fundamento la situación convulsionada de nuestro continente "el cual ha gestado movimientos sociales de importancia que de una u otra forma tienen peso en el quehacer político y social de nuestros países"(Grupo La Conjura, Caracas, Agosto 15, 1980); situación que lleva a la necesidad de invitar a los grupos de mujeres Latinoamericanas para reflexionar sobre la condición de las mujeres en los diferentes países, en relación a la especificidad de la lucha y del quehacer cotidiano de la mujer en nuestro continente.

Después de un largo silencio (5 meses) de las compañeras de la Conjura, éstas dan respuesta al grupo "Cuéntame tu vida" informándoles que aceptan la sugerencia de las compañeras de ALIMUPER (Perú) de proponer a Colombia como sede del Primer Encuentro Latinoamericano de Mujeres debido a que la realización del encuentro en Venezuela presentaba dificultades de costos y de calendario para la mayoría de grupos asistentes. Esta propuesta que contó en los inicios de su preparación con todas las organizaciones de mujeres permitió realizar con mucho éxito la primera reunión Nacional en Sopó, discutiéndose en ésta el temario para el encuentro y adoptando la comisión Nacional como mecanismo, organizativo. En dicha reunión, después de amplias deliberaciones se acordó como posición mayoritaria que: "el carácter que tendría el encuentro es Feminista, en el sentido de que pueden participar en él, todas las mujeres que están trabajando por su propia problemática, hayan estado o no en esta reunión", (Acta, presentada al Grupo Amplio, sobre acuerdos de Sopó. A.I.A. y G.V. Abril 1980).

Posteriormente "La declaración de La Candelaria" cambia los lineamientos acordados en Sopó, definiendo el carácter del encuentro, en términos de: A) "hacer del encuentro una reunión de mujeres Latinoamericanas comprometidas en una práctica feminista" y B) "la participación será a título individual aceptando los acuerdos de la coordinadora y en particular de esta declaración. En este sentido se reafirma la total autonomía de la coordinadora nacional respecto a grupos y organizaciones de cualquier índole". (Declaración de La Candelaria, Coordinadora del Primer Encuentro Feminista, Agosto 18 de 1980).

La realización del segundo preencuentro preparatorio del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano, se realizó en Cali con participación de mujeres de varias regiones del país. En esta reunión se acordó cambiar lo propuesto en la declaración de la Candelaria referente al objetivo del Encuentro, numeral A:

"Se planteó que era un término muy restrictivo el tener como objetivo del Encuentro, reunir "mujeres Latinoamericanas comprometidas en una práctica feminista" puesto que no se podía determinar qué era ésta como tal, sin antes haber discutido qué es el feminismo. Por tanto, se acordó cambiar este término por el de "mujeres que están comprometidas en la lucha por su liberación. Este fue el único acuerdo unánime en el pre-encuentro de Cali.

En relación al numeral (B) sobre la participación: "se concluye que la vinculación al Encuentro sea tanto a título individual como grupal, incluyendo las comisiones de mujeres de sindicatos, partidos políticos, asociaciones gremiales y culturales, siendo esta la posición mayoritaria de las asistentes al pre-encuentro en Cali". (Acta del II pre-encuentro, Cali, Septiembre de 1980).

Las abstractas discusiones sobre la autoridad, el poder, la jerarquía, nos previnieron y por temor a caer en una concepción masculinizada, se cayó en concepciones condenatorias a todo tipo de autoridad y organización, desconociéndose lo que había aprobado el encuentro de Sopó desde el punto de vista organizativo.

Hasta aquí algo demuestra sobre los antecedentes preparatorios al Primer Encuentro: ahora queremos plantear algunos aspectos que nos diferencian en cuanto a la concepción del feminismo y la mujer como militante de una organización política.

¿Qué sentido tiene el feminismo? Ruptura de la oficialidad del dualismo entre lo público y lo privado, capacidad de demostrar cómo todos los aspectos de la vida más personales o íntima en realidad, no son naturales sino fruto de un orden social ya establecido, impuesto, que nos sacrifica para poder triunfar logrando la castración de nuestra vida, de nuestra sexualidad, como fruto de un poder que si es machista y autoritario, es ante todo poder.

En el feminismo una mujer encuentra la posibilidad de realizar su identidad es decir, encuentra la forma de llegar a una participación política compleja que le permite enfrentarse con la totalidad del poder empezando desde su propia vida, desde su experiencia cotidiana, es decir, desde la manifestación más escondida y más clara de este poder: su vida, su sexualidad, su familia, para, llegar a un uso social de todo esto en un mecanismo más amplio donde todo se utiliza y se transforma en opresión, en la cabeza de cada mujer. Por eso, el feminismo es una lucha eminentemente política, entendiendo por política la posibilidad de ser sujeto activo de una transformación real de todo lo que nos oprime, desde la violencia sexual hasta la violencia estatal, del poder que nos obliga a una condición de vida enajenada. Hasta aquí hemos llegado, Ningún grupo feminista sea Latinoamericano, se estadounidense o europeo ha sido capaz, hasta ahora, de superar esta barrera, es decir, pasar de una riqueza enorme de contenido teórico a una capacidad práctica de aplicarlo, o sea convertirse en un instrumento organizado capaz de enfrentar el poder en su totalidad. He aquí el punto crítico, decir estar contra el poder, contra la jerarquía, es muy fácil, pero puede convertirse en algo folklórico, no es suficiente para hacernos capaces de superar nuestra debilidad, la impotencia que históricamente nos ha caracterizado, nuestra impotencia social.

En los partidos políticos mixtos que hemos conocido en nuestro pasado - para las que han limitado - hemos encontrado una vez más el sexismo, la jerarquía, el machismo y si queremos ser dialécticas y objetivas, tenemos que reconocer que no podía ser de otra manera, en ausencia de un movimiento de mujeres que ha hecho salir posteriormente estas contradicciones luchando para destruirlas, pasaba solamente lo que podía pasar, el nivel de lucha se centraba en lo exterior, dejando inmutable lo privado y reproduciendo allí todas las estratificaciones y opresiones que conocemos. Por ello hemos salido de estos partidos, o continuando adentro; lo hacemos ahora con un espíritu vital de lucha interna, con una posición más autónoma y crítica, conscientes de sus parcialidades, buscando afuera, por ejemplo, en el feminismo, la parte faltante a nuestra identidad, intentando fundir en nuestra práctica y transformación cotidiana estas dos líneas: la necesidad de ser un individuo social y contem-

porñeamente una persona nueva, en un intento de construir, no sólo una nueva estructura social sino también una nueva humanidad.

Esta ha sido y sigue siendo la novedad del feminismo, afirmar que no hay un antes y un después, porque las dos transformaciones tienen que darse juntas. Y entonces puede ser que la palabra partido no nos guste, pero esto no quiere decir, que podemos eliminar alegremente todos los contenidos que ella implica. Por eso, decir únicamente, como justificación de la exclusión de militantes, que estamos contra cualquier partido, es superficial y estéril, es puro slogan. Hasta que todas las mujeres no hayamos debatido de una manera más amplia y variada sobre todo este tipo de experiencias, hasta que el feminismo no llegue a ser capaz de una estructura más amplia y compleja, hasta que no lo realicemos en la práctica, ningún grupo de mujeres tiene derecho de proponer exclusiones, de poner discriminantes teóricos los cuales pueden ser convencimientos personales útiles en una confrontación, nada más.

Porque compañeras, siendo así, tampoco nos damos cuenta de que llegamos a ser más dogmáticas, sectarias, autoritarias (y cosa todavía más grave sin ningún aporte teórico) que los mismos partidos que vamos a criticar: un partido, según su criterio, puede excluir todo lo que no está de acuerdo con sus líneas generales, más un movimiento que también en el sentido literal implica un conjunto vasto, informal y no definido, de qué cosa excluye a quién? O por el contrario se piensa pero no se tiene el coraje de discutirlo abiertamente, que la sexualidad, la enajenación, el trabajo doméstico, la doble jornada de trabajo, la maternidad, etc. son una cosa completamente aislada e independiente de aquella misma estructura social que oficialmente después se manifiesta como poder estatal; machista, imperialista, racista, explotador, que como explota a la mujer poniendo al hombre por encima de ella, así mismo coloca a los adultos sobre los niños, a una raza sobre otra etc., hasta llegar a explotar y oprimir a otros hombres y a otras naciones, porque si es así tenemos que empezar todavía más atrás, ¿entendemos las diferentes mujeres y grupos por feminismo?

Al colocar barreras y restricciones para participar en el encuentro, se llega a colocarse más atrás de donde empezó, con contradicciones y absurdos: como por ejemplo, cuando se escribe en la carta enviada a las militantes del P.S.R. "que la exclusión no es por ser militantes" que ésta deriva más de la concepción de una práctica distinta del feminismo, y en vez de debatir y confrontarse dialécticamente se colocan en la posición de ser las nuevas jueces, posteriormente en la carta enviada personalmente a una de estas militantes en Cali se dice de que "no se pueden hacer excepciones"... y entonces se rechaza como no feminista una mujer que además de participar activamente, - como pueden testimoniar todas las compañeras del "Grupo Amplio, "Cuéntame tu vida" y otros grupos -, ha sido de las fundadoras del grupo Latinoamericano de Mujeres en Bélgica, delegada Latinoamericana a la Campaña Internacional sobre el aborto, y que siempre en su vida cotidiana lucha y actúa concretamente, para una transformación de la condición de la mujer.

Con este tipo de exclusiones, con la concepción cerrada de "prácticas feministas" con tales criterios de participación se desvirtúa el propósito original del Encuentro el cual era encontrarse, confrontar las distintas posiciones en torno al feminismo, posiciones que no son meras especulaciones ni ideas estereas e inconexas, sino que representan distintas formas de trabajo, procesos que hay que respetar y conocer.

GRUPO AMPLIO POR LA LIBERACION DE LA MUJER.
"REVISTA CUENTAME TU VIDA".

Caci, Julio 15 de 1981.